

Durán, 13 de febrero de 2020

Señor
STEVEN CABRERA MIRANDA
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA QUALITYFRUIT S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y para los efectos legales pertinentes, pongo en conocimiento que, con fecha 13 de febrero del 2.020, la señorita abogada **ENMA MELISSA CABRERA MIRANDA**, ha cedido siete mil (7,000) acciones a favor de la señora **JANETH BEATRIZ MIRANDA SIGÜENCIA**, accionista de la compañía **COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA QUALITYFRUIT S.A.**, de acuerdo con el siguiente detalle:

CEDENTE	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS	VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES CEDIDAS	CESIONARIO
ENMA MELISSA CABRERA MIRANDA	35,000	USD 1,00	7, 000	JANETH BEATRIZ MIRANDA SIGÜENCIA

Mucho agradeceré, en virtud de la referida transferencia de acciones, se sirva proceder a lo siguiente:

- i. Inscribir y registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA QUALITYFRUIT S.A.;

- ii. Una vez perfeccionada la transferencia efectuada con el registro de la misma, en el Libro de Acciones y Accionistas, sírvase anular el título No. 2, correspondiente al cedente, y emitir nuevo título No. 8 a favor del cesionario, que amparen el número de acciones que han sido adquiridas; y,
- iii. Una vez que se haya cumplido con lo anteriormente solicitado, se sirva, de conformidad con la norma legal pertinente, notificar dicha transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La presente cesión incluye, sin reserva de ninguna clase, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista de la compañía COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA QUALITYFRUIT S.A., los mismos que se encuentran en los estatutos sociales, y en la ley.

CEDENTE:



ENMA MELISSA CABRERA MIRANDA
C.C.: 0923140800

CESIONARIA:



JANETH BEATRIZ MIRANDA SIGÜENCIA
ACCIONISTA
C.C. 0101832731



